

10-11

## Guía del Grado



# GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

CÓDIGO 7002

UNED

10-11

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y  
CULTURAL  
CÓDIGO 7002

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN  
COMPETENCIAS  
RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS  
ESTRUCTURA  
PERFIL INGRESO  
SALIDAS PROFESIONALES  
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO  
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO  
NORMATIVA  
PRÁCTICAS  
INFORMES ANUALES DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO  
VIDEO DE PRESENTACIÓN  
IGUALDAD DE GÉNERO

## PRESENTACIÓN

El Grado en Antropología Social y Cultural ofrecerá al estudiante una formación con los siguientes objetivos básicos:

- Obtener un conocimiento de la diversidad sociocultural, y de los problemas específicos que encierra la diversidad en nuestro mundo contemporáneo.
- Saber reconocer los diferentes enfoques que, históricamente, ha producido la disciplina antropológica al examinar la diversidad sociocultural.
- Incorporar un conjunto suficiente de herramientas conceptuales para la comprensión de los procesos de producción de cultura, y de relación intercultural.
- Obtener un conocimiento de las formas de investigación en antropología social y cultural, con especial atención a la lógica de la etnografía, la comparación etnológica y la dimensión histórica.
- Obtener una capacitación profesional básica en los campos de aplicación de la antropología. Esta capacitación se ofrecerá presentando, por una parte, un panorama general de las aplicaciones de la antropología y, por otra, haciendo énfasis específico en tres campos de aplicación de la antropología:
  - (a) la antropología del desarrollo
  - (b) el estudio antropológico de las migraciones en el mundo contemporáneo
  - (c) El estudio antropológico de los movimientos indigenistas y los pueblos indígenas en el mundo contemporáneo

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Son competencias específicas a adquirir por el estudiante de Grado de Antropología Social y Cultural en la UNED, las siguientes:

**Área competencial:** Conocimiento de los fundamentos teóricos y etnográficos de la antropología

- Conocer la historia de la disciplina antropológica
- Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura
- Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural
- Conocer los procesos diversos de relación intercultural
- Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura
- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto
- Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto
- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto
- Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólico-cognitivos y la teoría antropológica al respecto
- Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

**Área competencial:** Conocimiento de los fundamentos epistemológicos en antropología social y cultural

- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis
- Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales
- Conocer los debates epistemológicos y metodológicos de la disciplina
- Saber distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno sociocultural
- Conocer los problemas epistemológicos y metodológicos que conlleva la relación entre particularismo y comparación
- Conocer las distintas formas de la comparación transcultural
- Distinguir la especificidad etnográfica y la abstracción conceptual en los procesos comparativos
- Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica

**Área competencial:** Conocimiento de los fundamentos metodológicos en antropología social y cultural

- Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico
- Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos
- Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista
- Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación
- Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales
- Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

## RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

## ESTRUCTURA

## PERFIL INGRESO

El perfil de ingreso debe orientar al estudiante sobre la formación previa necesaria para poder afrontar estos estudios de forma óptima

Normas de carácter general

## SALIDAS PROFESIONALES

## DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

- Memoria de verificación
- Informe de verificación
- Registro de Universidades

## SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

El Sistema de Garantía de Calidad del Título forma parte del Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UNED.

El órgano responsable de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad es la Comisión Coordinadora del Título, presidida por el Decano o Director de Escuela y en la que están representados equipos docentes, profesores tutores, Personal de Administración y Servicio y Estudiantes.

Con el fin de velar por la calidad de la titulación, anualmente, se elaboran informes sobre los materiales didácticos, y las guías de estudio. Dichos informes son emitidos por:

1. El Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) que analiza la adecuación de textos y guías a la enseñanza a distancia. Este informe tiene carácter consultivo y es remitido a los equipos docentes y a la Comisión Coordinadora del título
2. La Comisión Coordinadora que valora la adecuación de los contenidos al plan de estudios de la titulación. Para ello la Comisión solicita informes a los departamentos encargados de la docencia de cada una de las asignaturas.

Asimismo, al finalizar cada uno de los semestres se pasan a los estudiantes y profesores tutores cuestionarios de satisfacción con el fin de detectar los posibles problemas y de esta forma llevar a cabo las mejoras que corresponda. Los cuestionarios contienen los siguientes apartados:

1. Planificación de la asignatura
2. Materiales y recursos para la preparación de la asignatura
3. Desarrollo del curso
4. Evaluación de los aprendizajes
5. Valoraciones globales.

Una vez finalizado el curso la Comisión Coordinadora del título recaba de los equipos docentes informes sobre el desarrollo del curso, en los que se hagan constar los problemas detectados y las posibles soluciones a aplicar.

La Comisión analiza también los resultados académicos (tasas de presentados, porcentajes de aprobados, suspensos, etc.)

Asimismo, la Comisión recibe las quejas y sugerencias remitidas por los estudiantes.

Con todos estos datos la Comisión Coordinadora del Título emite un informe que se presenta a la Junta de Facultad o Escuela.

- Acceso a los resultados de los cuestionarios de satisfacción y a los datos de rendimiento académico.
- Informes anuales de la Comisión Coordinadora de Calidad.
- SIGC de la UNED

## **NORMATIVA**

## **PRÁCTICAS**

## **INFORMES ANUALES DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO**

Los informes anuales de seguimiento del título tienen dos finalidades: ser una herramienta útil para la Comisión de Garantía de Calidad del Centro ya que permiten evaluar la adecuación de los programas formativos a partir del análisis de datos e indicadores y, por otro lado, ayudar a los responsables del título al establecimiento de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora fundamentales para garantizar la continuidad de la impartición del título.

INFORMACIÓN NO DISPONIBLE EN LA WEB PARA ESTE CURSO

## **VIDEO DE PRESENTACIÓN**

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.